



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLVIII

VIERNES 11 DE JULIO DE 2008

NÚMERO 167

FASCÍCULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

11845 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2008, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso administrativo n.º 70/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de la Audiencia Nacional.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 7 de la Audiencia Nacional, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, ha interpuesto el Recurso Contencioso-Administrativo n.º P.A.: 70/2008, contra la Orden JUS/3773/2007, de 12 de diciembre, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998,

Esta Dirección General ha resuelto emplazar a los posibles interesados en los citados recursos, para que puedan comparecer en el plazo de cinco días, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante la Audiencia Nacional.

Madrid, 26 de junio de 2008.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA